



# Agencia Digital, censura pura

## Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La presidenta Claudia Sheinbaum estaba muy molesta aquella vez que le gritaron en el debate de las campañas presidenciales narco-candidata.

Xóchitl Gálvez, la opositora del PRI y PAN le atizaba una y otra vez, narco-candidata en ese debate en respuesta a las acusaciones de Sheinbaum que le llamaba candidata corrupta.

Desde luego que la frase que más dolía era que la etiquetaran como una narco-candidata, pues ya comenzaba a sonar con fuerza que en el gobierno de AMLO era un narco-gobierno.

Había indicios de los opositores que le señalaban al entonces Presidente, desde el saludo a la mamá del Chapo Guzmán, hasta la liberación de uno de sus hijos del capo, Ovidio Guzmán, aquel octubre de 2019.



Su liberación, fue porque su cártel Los Chapitos, amenazaban con tomar el cuartel y las unidades habitacionales de las familias de los soldados.

Después del debate y ya en como Presidenta, Claudia Sheinbaum comenzó a construir, con sus coordinadores del Congreso, Adán Augusto y Ricardo Monreal, una forma de erradicar esa frases de narco-candidata y narco-gobierno que se viralizaron en las redes.

Naturalmente que fueron los asesores de Palacio Nacional los que presentaron una propuesta de reforma para controlar las telecomunicaciones, incluyendo las redes sociales, pues para la señora Presidenta ya no eran las benditas redes sociales que veía con buenos ojos López Obrador, más bien malditas redes sociales.

Saben en Palacio Nacional que, controlando las telecomunicaciones con las redes sociales, primero, eliminarán la frase de narco-gobierno que les dijo el Presidente Donald Trump, y segundo, evitarán más ofensas a este gobierno.

Es decir, la reforma que presentaron en el Congreso y que sin duda pasará sin el menor problema porque Morena y remoras cuentan con los votos suficientes de los dos tercios, lleva la etiqueta de controlar que se debería de publicar y que no, que contenidos en radio y televisión se podrán difundir y una severa restricción en las redes sociales.

Por eso ayer tanto el líder nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno "Alito" y Ricardo Anaya coordinador de la bancada de senadores del PAN, además de adelantar su voto en contra en ambas cámaras, denunciaron que será esa Agencia Digital que integra la reforma una censura a la libertad de expresión, es decir censura pura.

## **MONREAL TIENE DUDAS EN LA REFORMA DE #LEYCENSURA**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** desde ayer estaba preparado para recibir las minutas de su par en el Senado, Gerardo Fernández Noroña. Naturalmente que habrá reacciones por los dictámenes que presente la Cámara Alta y obviamente entrarán a un análisis profundo.

En ese sentido, **Ricardo Monreal**, como líder de San Lázaro, reveló que habló con algunos senadores para hacerles observaciones a esta reforma.



Consideró que esperaba qué en el Senado, Adán Augusto pueda hacer una mejora en la redacción-corrección de esa reforma de Telecomunicaciones.

Tal vez Monreal detectó abusos que llevarían esta reforma a una censura que podría levantar ámpula al proyecto de la Presidenta.

Es decir, si realmente se presenta con esos antecedentes que la oposición desnudó, que es una Agencia Digital disfrazada para censurar mediante un control de radio, televisión y las propias redes, sería un severo golpe al gobierno de la 4T.

Por eso, en San Lázaro esperarán a que llegue esa minuta para saber la ruta que tomará la bancada de mayoría. Le puedo adelantar que Monreal, con su vagancia política buscará modificarla, porque sabe que la censura no es un buen mensaje del Palacio Nacional.

<https://indicepolitico.com/agencia-digital-censura-pura/>